URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENE
DIREC. DE ADMINISTRATIVO DE CONTROL DE CON

DECRETO EXENTO Nº

158

CAUQUENES,

1 3 ENE. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°. El Decreto Alcaldicio N° 3454 de fecha 22/12/2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023;
- **2°.** Memo N° 01 de fecha 04/01/2023, del Director de Control Interno en el cual solicita Fondo Fijo por un monto de **\$200.000**;
- **3°.** Póliza de Fianza Valores Fiscales N° 294513 a nombre de la funcionaria: Karina del Carmen Muñoz Valenzuela;
- **4°.** Póliza de Fianza Valores Fiscales N° 363859 a nombre de la funcionaria: Marcela Paz Leiva Barrios;
- **5°.** El Decreto de Hacienda N° 2.554 del 21 de Diciembre de 2021, que autoriza Fondos Globales en efectivo para Operaciones menores;
- **6°.** Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 7°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

• La necesidad de poner en forma oportuna recursos en efectivo para Gastos menores y pasajes de la Unidad de Control Interno, para Caja Chica.

DECRETO:

1°. CREASE, un Fondo Fijo, en efectivo, **para Gastos menores y pasajes de la Unidad de Control Interno**, por un monto de **\$200.000.-** Dicho valor permanecerá constante durante el presente periodo, los fondos deberán ser reintegrados el 29 de Diciembre de 2023, y estará sujeto a reposición y rendición una vez al mes, en conformidad a las disposiciones legales vigentes, según lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263, de 1975 y el artículo 18 de la Ley N° 21.395 del Ministerio de Hacienda, que se adjunta;

2°. NOMBRASE, Encargada del Fondo Fijo señalado en el artículo N° 1 de dicho Decreto, a la funcionaria Municipal Srta. Karina Muñoz Valenzuela y Como Subrogante a la Funcionaria Municipal Srta. Marcela Paz Leiva Barrios.

ANÓTESE COMUNÍQUESE.-

MARCC CANALES CARRASCO SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Encargado Fondo Fijo
- Control Interno
- Contabilidad(2)
- Jurídico.

UNICI

- Tesorería Municipal
- Archivo DAF.

Rery Rodriguez Dominguez

ALCALDESA